

Bo
Empalme
ante el pueblo



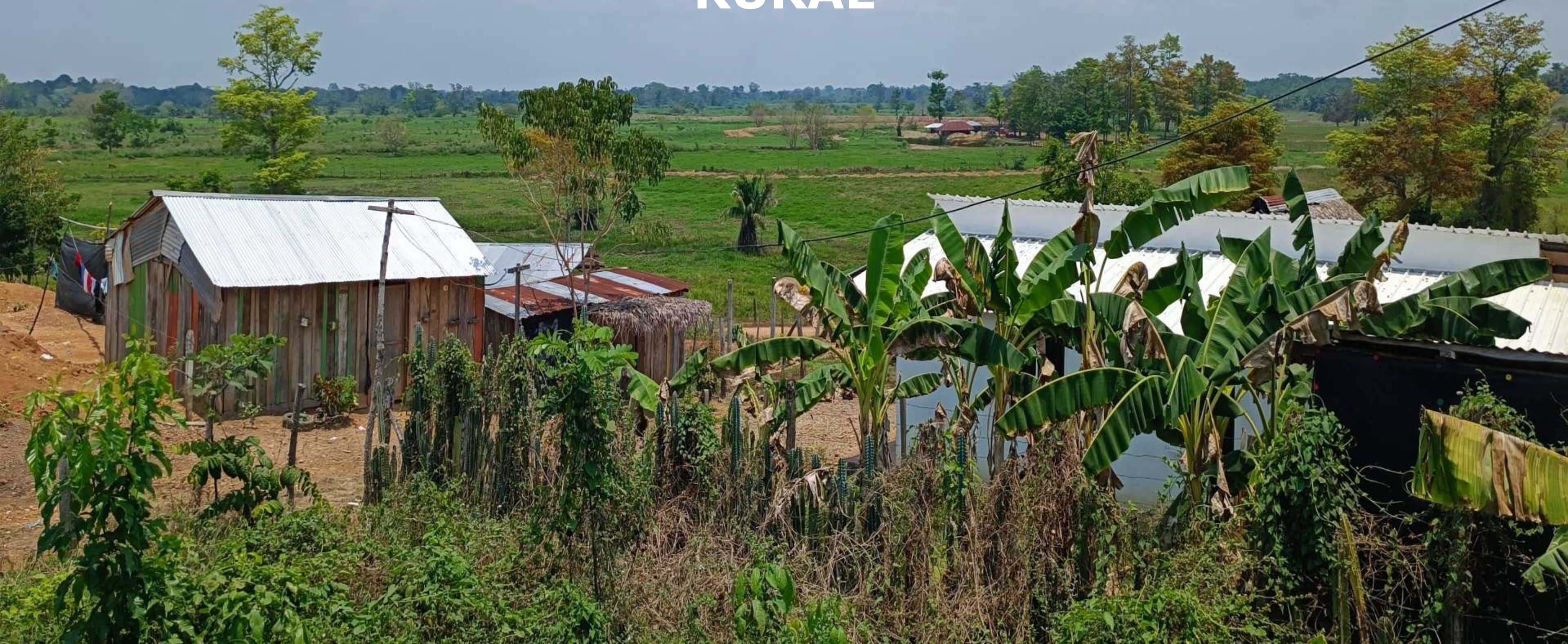
Ministerio de
Vivienda, Ciudad y Territorio



Con Dignidad,
¡CUMPLIMOS! ✓



SOLUCIONES HABITACIONALES: POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA RURAL



Contenido



La Dirección de Vivienda Rural y sus Subdirecciones



Hitos en la consolidación de la Política Pública de Vivienda de Interés Social Rural



Presupuesto de Inversión



Asignaciones y ejecución 2022-2026

Recursos: organización interna

Dirección de Vivienda Rural (DVR)

Subdirección de Política y Apoyo Técnico (SPAT)

Subdirección de Acompañamiento y Evaluación (SAE)

Dirección de Vivienda Rural (DVR) - 23

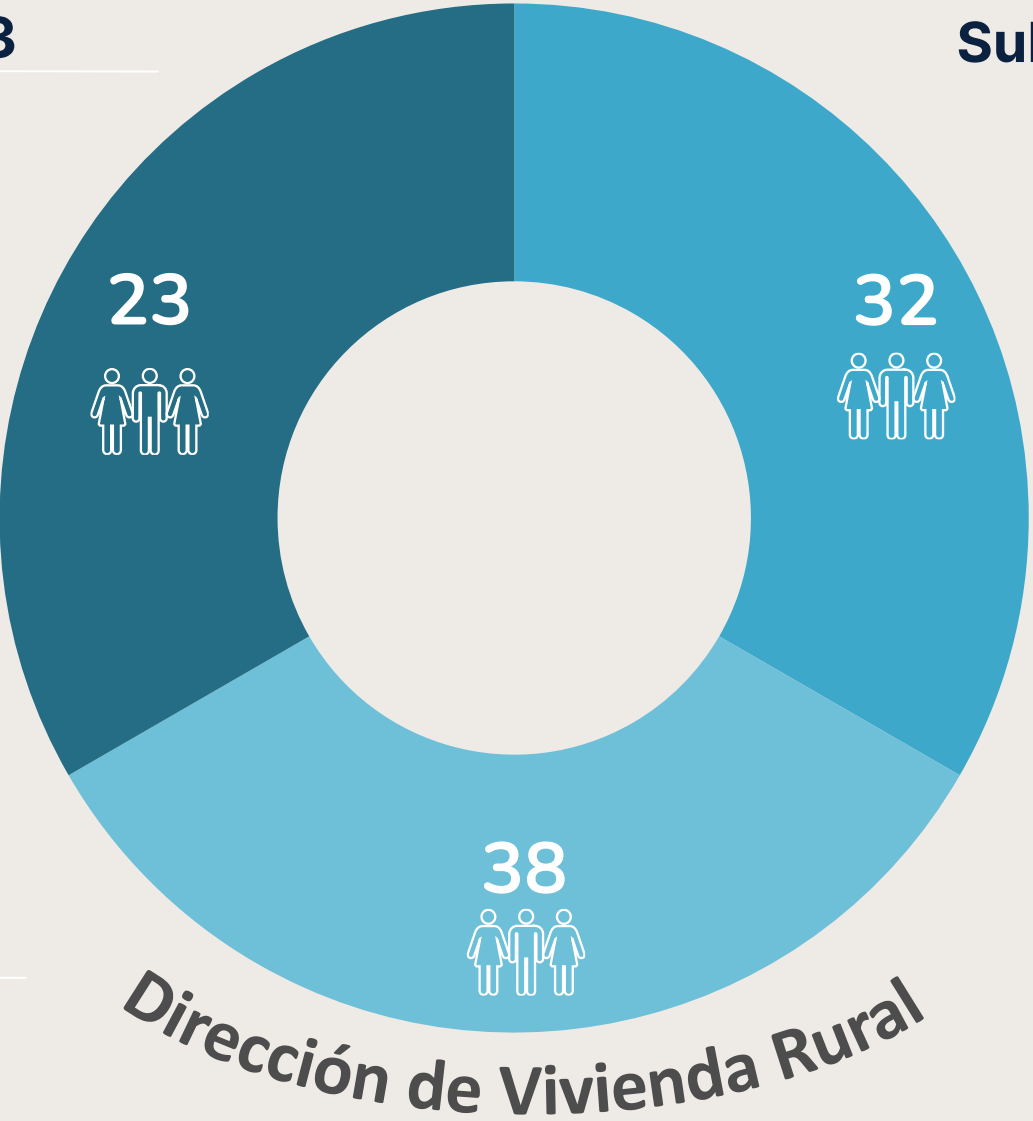
1 Directora
9 Planta
13 Contratistas

Subdirección de Política y Apoyo Técnico (SPAT) - 32

1 Subdirector
1 Coordinador
9 Planta
21 Contratistas

Subdirección de Acompañamiento y Evaluación (SAE) - 38

1 Subdirector
6 Planta
31 Contratistas



Equipo	
1 Director	2 Subdirectores
25 Planta	65 Contratistas
Total : 93	

Hitos

Este balance presenta una gestión orientada a fortalecer la política pública de vivienda rural considerando que el alcance y eje de nuestra competencia ha sido formular, generar y fortalecer planes, programas y proyectos.



Hito 01

Gestión de nuevas fuentes de financiación

Este hito se concentra en la **gestión de nuevas fuentes para financiar la política de vivienda rural**. Durante este periodo, la Dirección avanzó en alternativas que permitieron ampliar recursos, estructurar proyectos y dejar rutas de financiación para nuevas soluciones habitacionales.



Hito 02

Autogestión por Construcción Delegada

Este hito corresponde a la puesta en marcha de un nuevo programa para la aplicación de los Subsidios Familiares de Vivienda Rural (SFVR): la Autogestión por Construcción Delegada.



Hito 03

Fortalecimiento general de la política pública

Este hito reúne las herramientas que fortalecen la capacidad del Estado para comprender mejor el hábitat rural y tomar decisiones con más información. Durante este periodo, la Dirección avanzó en instrumentos de conocimiento, focalización, medición, lineamientos técnicos y revisión de la política pública.

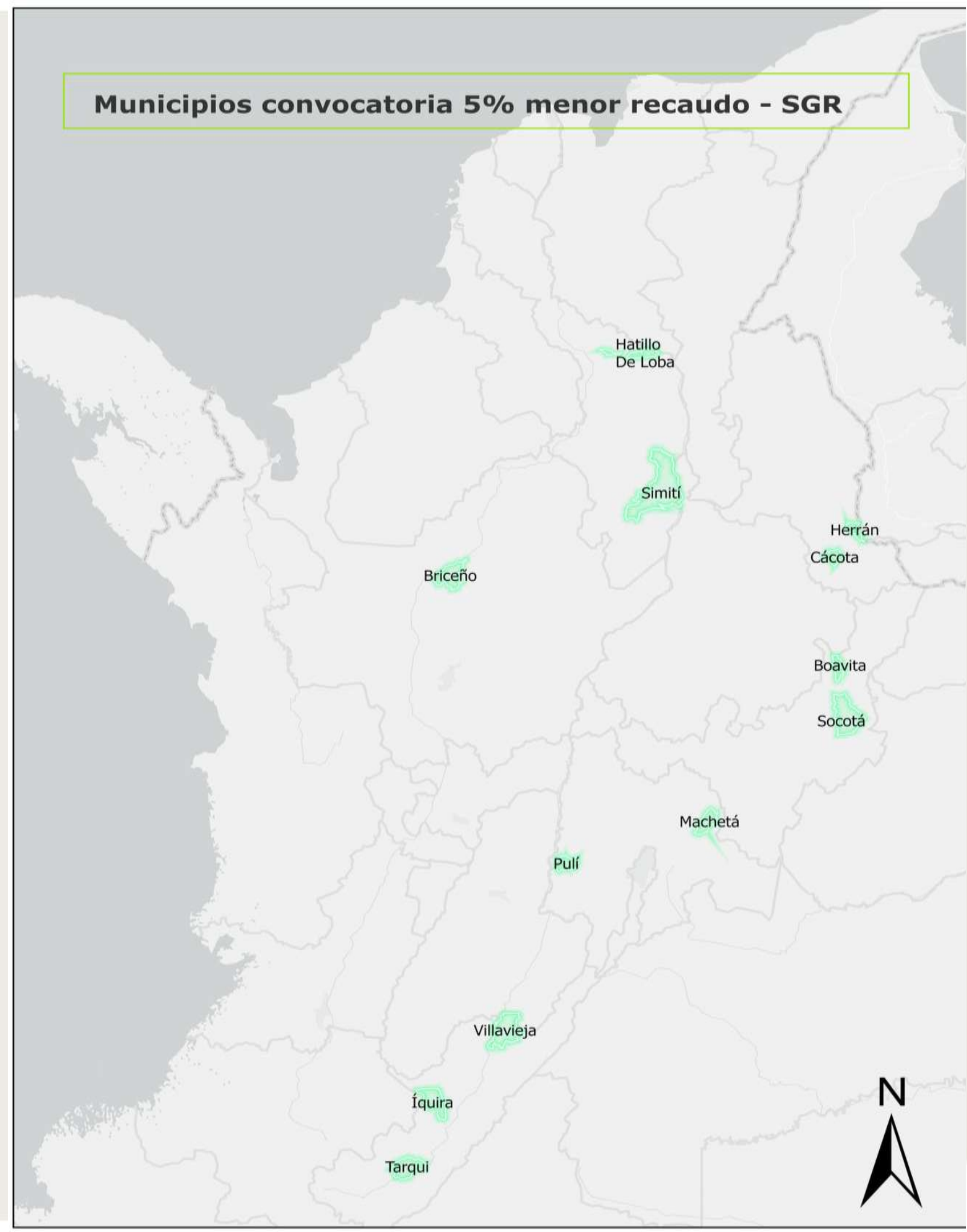
Hito 1: Gestión de nuevas fuentes de financiación

Logro 01

Se logró la **inclusión del sector vivienda en la distribución del 5% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías**, con una asignación de **\$103.737 millones** destinados a proyectos de mejoramiento de vivienda rural y urbana en modalidad comunitaria.

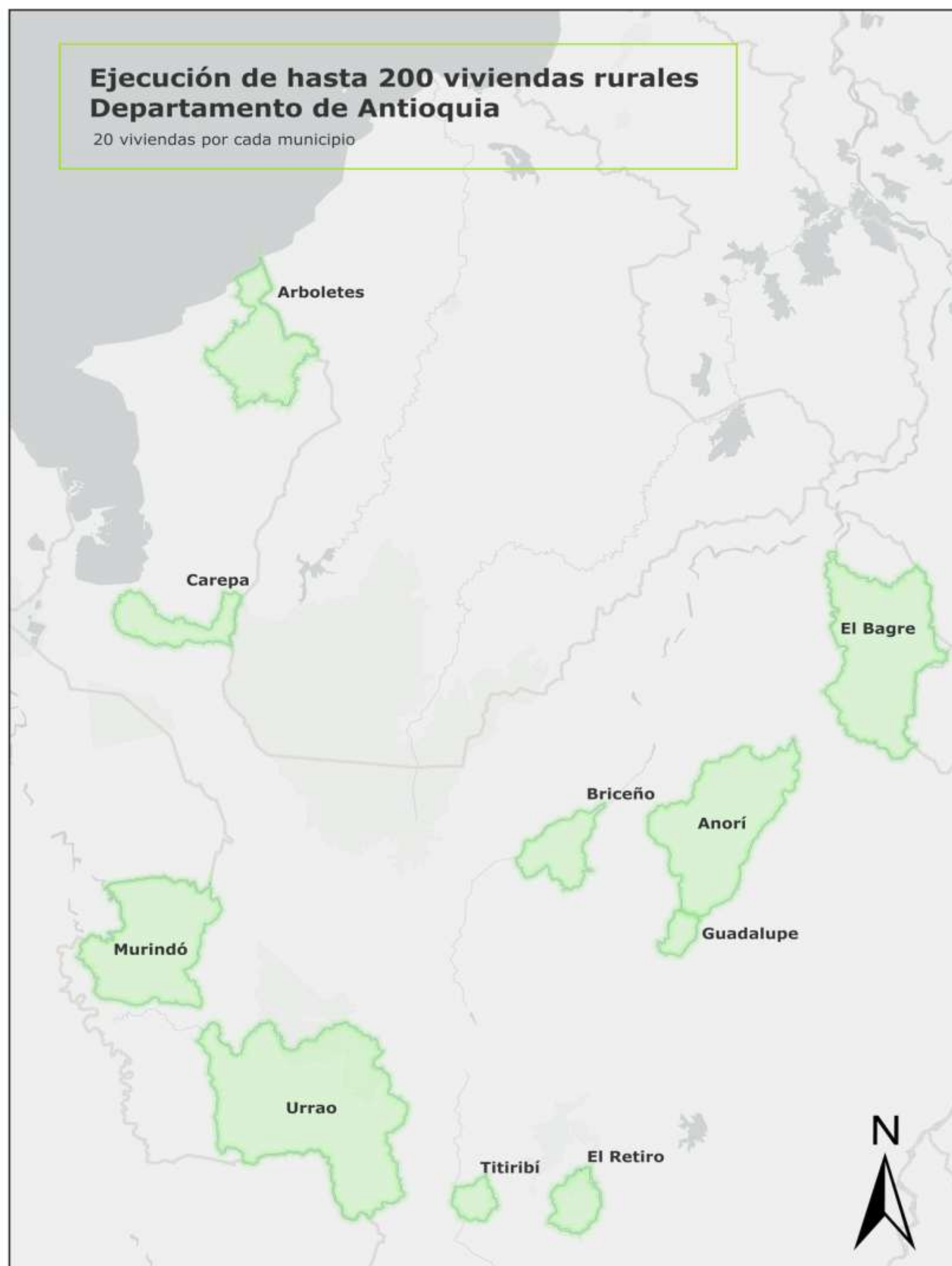
En el marco de esta gestión, se adelantó una convocatoria que brindó asistencia técnica a **158 municipios** entre el **20 de enero al 30 de abril** de la presente vigencia, recibiendo un total de **101 propuestas**.

Como resultado concreto, se ejecutarán **1950 mejoramientos de vivienda rural** a través de **12 proyectos priorizados** en municipios productores de recursos no renovables.



Ejecución de hasta 200 viviendas rurales Departamento de Antioquia

20 viviendas por cada municipio



Hito 1: Gestión de nuevas fuentes de financiación

Logro 02

En **2025**, lanzamos una **Convocatoria** de cofinanciación de Vivienda Nueva dirigida a departamentos y municipios.

Resultados concretos:

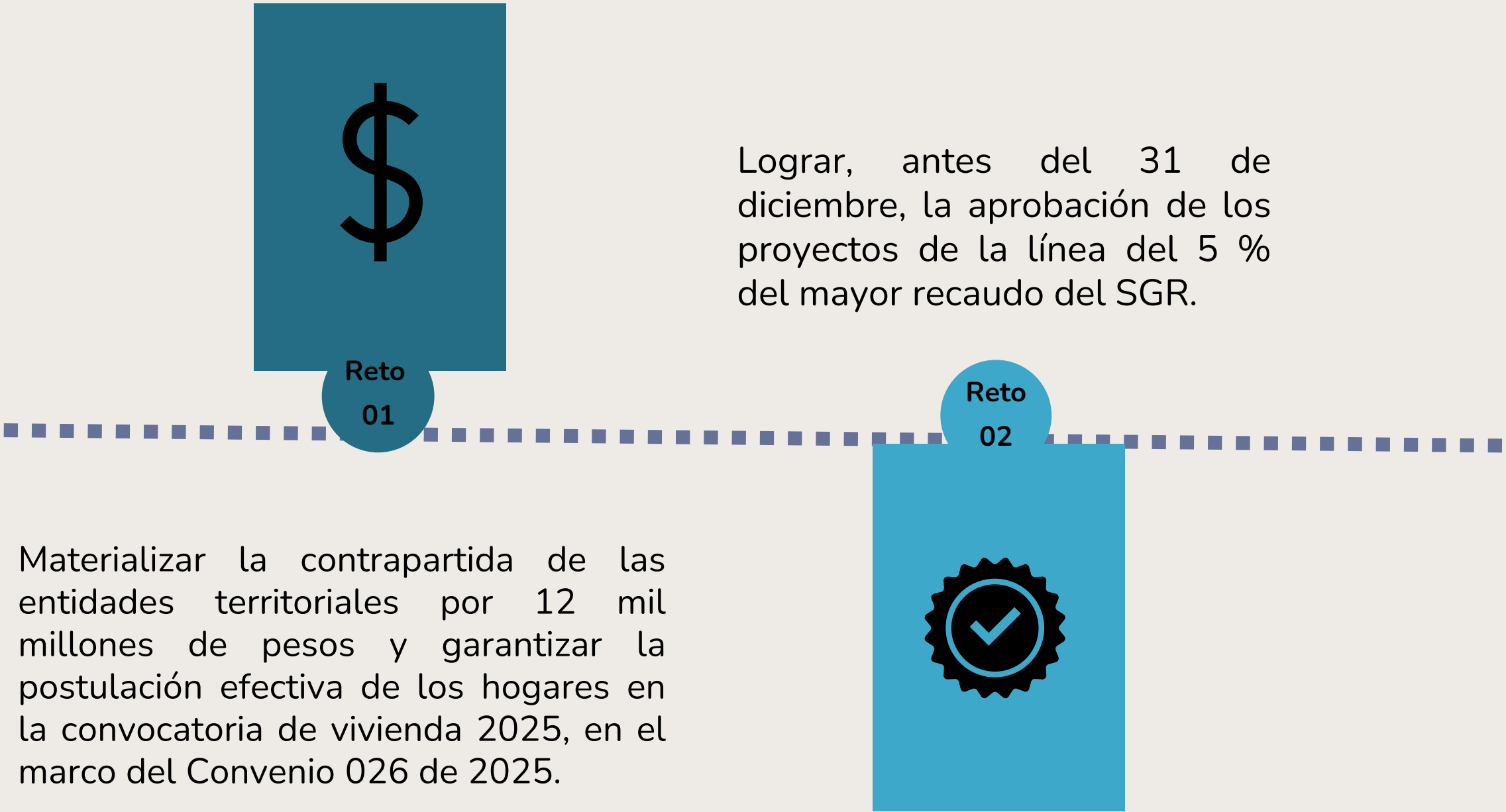
Convenio 026 de 2025 con la Empresa de Vivienda de **Antioquia** (VIVA) y 10 municipios: Anorí, Arboletes, Briceño, Carepa, El Bagre, El Retiro, Guadalupe, Murindó, Titiribí y Urrao → **200 viviendas rurales nuevas** (20 por municipio).

Convenio 0016 de 2025 con inversión cercana a **\$18.500 millones** → **144 viviendas nuevas** en el Catatumbo.

Hito 1: Gestión de nuevas fuentes de financiación

Legado y recomendaciones

Este hito abre nuevas rutas para financiar la vivienda rural y consolida las condiciones reales para acercar la política pública a los territorios. Los recursos gestionados se traducen en soluciones concretas para las familias: vivienda digna donde más se necesita.



Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

Logro 01

Formulamos y adoptamos el programa de **Autogestión por Construcción Delegada**, con la definición de sus condiciones, lineamientos técnicos, administrativos y metodología de implementación. Asimismo, se priorizó la puesta en marcha de pilotos en **Nariño y Cauca**, en el suroccidente del país, con una inversión de \$37.793 millones para la asignación de 295 Subsidios Familiares de Vivienda Rural, en articulación directa con las organizaciones sociales de ambos territorios.



Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

Logro 01 – Contrato de Interventoría 064F-2026

Contrato de Interventoría No. 064F-2026 - Suroccidente - Adjudicación del contrato de interventoría, expedición, ajuste y aprobación de las pólizas por parte de la fiducia y suscripción del acta de inicio, para 295 viviendas.



1

12 de Febrero de 2026
Fecha de adjudicación del contrato con la interventoría.

2

6 de Marzo de 2026
Las pólizas fueron expedidas inicialmente y posteriormente fue necesario solicitar a la interventoría el ajuste de su vigencia, con el fin de armonizarlas con la fecha establecida en el acta de inicio contractual.

3

8 de Abril de 2026
La fiducia remitió el oficio mediante el cual aprobó el ajuste solicitado a las pólizas.

4

20 de Abril de 2026
Firma del acta de inicio.

Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

Cauca



Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

Nariño



Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

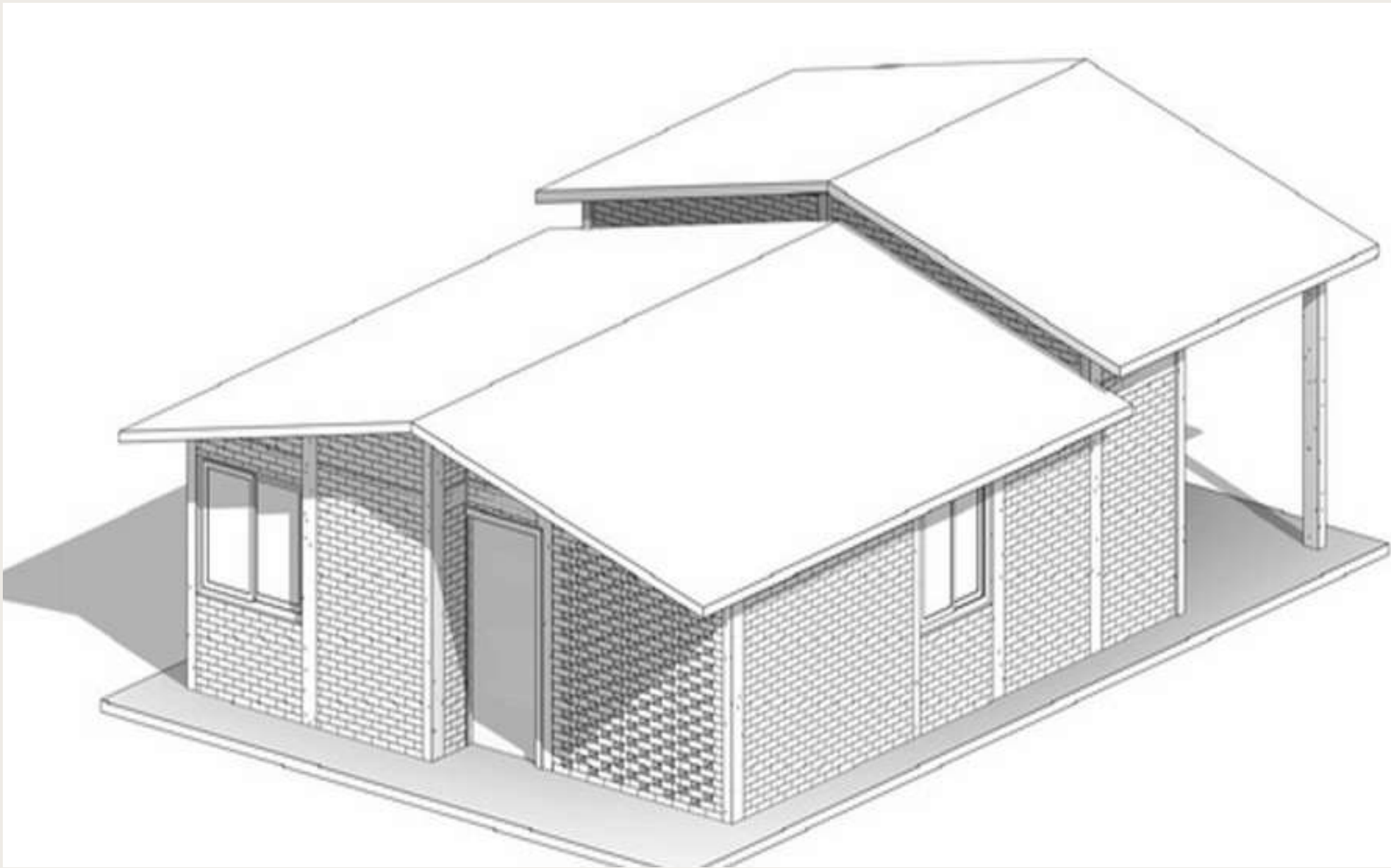
Popayán



01	PERFECCIONAMIENTO CONTRATO DE INTERVENTORIA	09 DE ABRIL
02	PRIMERAS PIEDRAS	18 DE AGOSTO
03	PRIMERAS ENTREGAS Y CERTIFICADOS DE HABITABILIDAD	28 DE SEPTIEMBRE
04	PRIMEROS PAGOS	28 DE OCTUBRE

Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

Cauca



Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

Logro 02

El segundo logro denominado **Estrategia de Acompañamiento Integral** comprende la implementación de un conjunto de metodologías que fortalecen el acompañamiento social de proyectos de vivienda rural. Este proceso permitió reconocer la autonomía y las formas propias de gobernanza territorial, concertar soluciones habitacionales culturalmente pertinentes, incorporar materiales y capacidades locales, fortalecer las economías propias y vincular a actores como las mujeres lideresas rurales. Asimismo, con la aplicación de la EAI, se transformó la relación entre el Estado y las comunidades hacia un esquema más horizontal de acompañamiento y diálogo, fortaleciendo el tejido social, las capacidades de gestión y la construcción de intervenciones públicas más pertinentes, justas y sostenibles.



Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

Logro 03

Estructuramos y consolidamos el Laboratorio de Hábitat, desde un enfoque territorial y sostenible, como ruta para **atender la Sentencia T-333 de 2022**

Espacio de formación práctica, comunitaria y organizativa en los procesos de construcción y gestión del hábitat. En este marco, se mapeó y fortaleció la cadena de valor del sector, promoviendo la articulación de actores y el desarrollo de capacidades locales. Como resultados, se **certificaron 91 personas** a través del SENA, dejando capacidad instalada en la isla de Providencia; se diseñó, de manera participativa con la comunidad, un **prototipo de vivienda que actualmente se encuentra en Fase 3, listo para su ejecución, con un frente priorizado de 30 viviendas**; y se generaron insumos técnicos para fortalecer el ordenamiento territorial, la caracterización del territorio y **la gestión del riesgo**.

Tipología resultado Laboratorio



Hito 2: Autogestión por Construcción Delegada

Legado y recomendaciones

La autogestión deja un programa para que la vivienda rural se construya desde el diálogo con las comunidades. Su mayor aporte está en reconocer los territorios que ya existen, sus formas organizativas, saberes constructivos, decisiones colectivas y economías locales.



Hito 3: Fortalecimiento general de la política pública

Logro 01

Creamos el Catálogo Nacional de Vivienda Rural, un repositorio que reúne tipologías, proyectos y aprendizajes construidos en los territorios. Este repositorio es importante porque convierte experiencias dispersas en conocimiento institucional disponible y abierto a la ciudadanía. En un país con ruralidades diversas, el Catálogo permite consultar referentes técnicos, conservar aprendizajes y orientar futuras intervenciones con mayor pertinencia territorial. Su articulación con el Portal conoCimiento permite que circule, se adapte y siga fortaleciendo las capacidades de las comunidades y las entidades territoriales.



Hito 3: Fortalecimiento general de la política pública

Logro 02

Consolidamos la publicación periódica del informe del estado del déficit habitacional que permite conocer los territorios con mayor necesidad y a fin de optimizar la toma de decisiones y la respuesta institucional. Este informe junto con la herramienta de Índice Relativo de Ejecución, ofrece una lectura más precisa de las brechas rurales y permite focalizar recursos, priorizar intervenciones y orientar la política hacia los hogares y territorios que más lo necesitan.



Hito 3: Fortalecimiento general de la política pública

Logro 03

Se consolidó una ruta técnica para agilizar la estructuración y aprobación de proyectos de vivienda rural. En articulación con el DNP, la Dirección expidió en 2023 y 2025 lineamientos que brindan a las entidades territoriales criterios claros para formular y presentar proyectos de vivienda nueva con mayor calidad y en menor tiempo. En 2026, este avance se amplió con el lineamiento para el desarrollo de mejoramientos de vivienda urbana y rural, actualmente en trámite de publicación.

“Lineamientos para la aplicación de programas de vivienda nueva rural de Orden Nacional” (2023)

“Lineamientos para la Construcción de Vivienda de Interés Social Nueva Rural” (2025)

“Desarrollo de mejoramientos de vivienda en la zona urbana y rural”, el cual se encuentra en trámite de publicación. (2026)

Hito 3: Fortalecimiento general de la política pública

Logro 04

Se fortalecieron dos instrumentos estratégicos de la política de vivienda rural. Primero, **la actualización de la Política Pública de Vivienda de Interés Social Rural** dejó un diagnóstico y recomendaciones sobre agua, ordenamiento territorial, gestión del suelo rural, enfoque diferencial, sistemas alternativos y nuevas fuentes de financiación. Segundo, **se incorporó la categoría de Sostenibilidad Social y Ambiental en la metodología de focalización del subsidio**, permitiendo priorizar hogares campesinos y étnicos que contribuyen al cuidado del territorio, la soberanía alimentaria y la protección de la naturaleza.



Hito 3: Fortalecimiento general de la política pública

Legado y recomendaciones

Este hito deja una base técnica más sólida para orientar la política de vivienda rural y permiten tomar decisiones con más información y con mayor lectura territorial. Lo que queda instalado en la Dirección de Vivienda Rural es la capacidad de convertir aprendizajes dispersos en instrumentos de Estado: herramientas para formular mejor, priorizar con más criterio, reconocer la diversidad rural y acompañar a las entidades territoriales en la estructuración de proyectos.



Reto
01

Se recomienda mantener actualizado el Catálogo Nacional de Vivienda Rural, aplicar los lineamientos tipo en la formulación de proyectos, fortalecer la Estrategia de Acompañamiento Integral, y conectar los diagnósticos de déficit habitacional y del Índice Relativo de Ejecución con los procesos de focalización y asignación de recursos.

La política pública gana fuerza cuando sus decisiones están basadas en la evidencia, reconocen las condiciones de cada territorio y dejan capacidades instaladas para que la vivienda rural avance con mayor pertinencia.



Reto
02

Recursos: presupuesto de inversión

Tipo de Gasto	Rubro	Apropiación Vigente	Ejecución (Compromisos)	% de Ejecución
Inversión	Fortalecimiento a la formulación e implementación de la Política de Vivienda Rural – Nacional	\$ 7.900	\$ 7.149	90,50%
Subtotal Inversión		\$ 7.900	\$ 7.149	90,50%
Total presupuesto de la Dependencia		\$ 7.900	\$ 7.149	90,50%

(**) cifras en millones de pesos

Cierre

Desde la Dirección de Vivienda Rural dejamos una ruta institucional para dar continuidad a la política pública en el campo.

Dejamos fuentes de financiación abiertas, modelos de ejecución en marcha, instrumentos técnicos, metodologías de focalización y herramientas para comprender mejor las necesidades de los territorios.

Debemos viabilizar los proyectos que quedan en curso, sostener el acompañamiento territorial, mantener actualizados los instrumentos y asegurar que los recursos gestionados sigan avanzando hacia soluciones habitacionales para las comunidades rurales.

Al dar continuidad a este trabajo, mantendremos una política de vivienda rural con enfoque territorial, construida con las comunidades y capaz de responder a la diversidad del campo colombiano.



VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL

ASIGNACIONES Y EJECUCIÓN
2022-2026

Vivienda de Interés Social Rural (VISR)

META
10,000
VISR nuevas

Desde el 2020

Los recursos se administran a
través de:



¿A QUIÉNES BENEFICIAMOS?

Campesinos, víctimas del conflicto armado, pueblos indígenas, comunidades afrodescendientes, firmantes del acuerdo de paz, mujeres cabeza de familia y sujetos de la reforma agraria

Vivienda de Interés Social Rural (Corte al 30 de junio de 2026)

28 331 MUNICIPIOS
DEPARTAMENTOS



6.393
SUBSIDIOS
ASIGNADOS



5.923
VIVIENDAS
RURALES
TERMINADAS



9.629
CUPOS
CONTRATADOS



1472 Nuevos cupos en gestión



Esquemas que hacen realidad la vivienda rural (corte al 30 de junio de 2026)

PUBLICO



Proyectos
cofinanciados
por entidades
territoriales

Contratados	4.018
Asignados	3.415
Terminadas	3.073
En proceso	505

SENTENCIAS DE
RESTITUCIÓN



Cumplimiento de
sentencias
judiciales de
restitución

Contratados	2.154
Asignados	1.242
Terminadas	1.104
En proceso	444

COMPROMISOS ETNICOS Y
CAMPEsinOS



Cumplimiento a
acuerdos con grupos
étnicos y
campesinos

Contratados	795
Asignados	446
Terminadas	633
En proceso	20

ASOCIATIVO



Convenios
asociativos con
entidades publicas
y privadas

Contratados	1.257
Asignados	844
Terminadas	784
En proceso	147

FIRMANTES DE PAZ



Espacios
territoriales de
Capacitación y
reincorporación

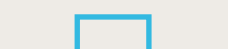
Contratados	963
Asignados	446
Terminadas	326
En proceso	256

REFORMA AGRARIA



Campesinos
beneficiarios de la
Reforma Agraria

Contratados	442
Asignados	0
Terminadas	0
En proceso	100



Aumento EN LA GESTIÓN

Control contractual

3

CONTRATOS
INCUMPLIDOS

12

PROCESOS DE
INCUMPLIMIENTO
APERTURADOS

35

PROCESOS DE
INCUMPLIMIENTO
CERRADOS

50

PROCESOS DE INCUMPLIMIENTO
ADELANTADOS

Transparencia, control preventivo y defensa de los recursos

Atención a los planes de
mejoramiento

En cumplimiento a los
hallazgos de entes de
control

Se han formulado
Acciones de mejora al
programa, que incluye la
expedición de guías y
formatos que mejoren el
seguimiento y control de
proyectos

Gama de Soluciones Habitacionales

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

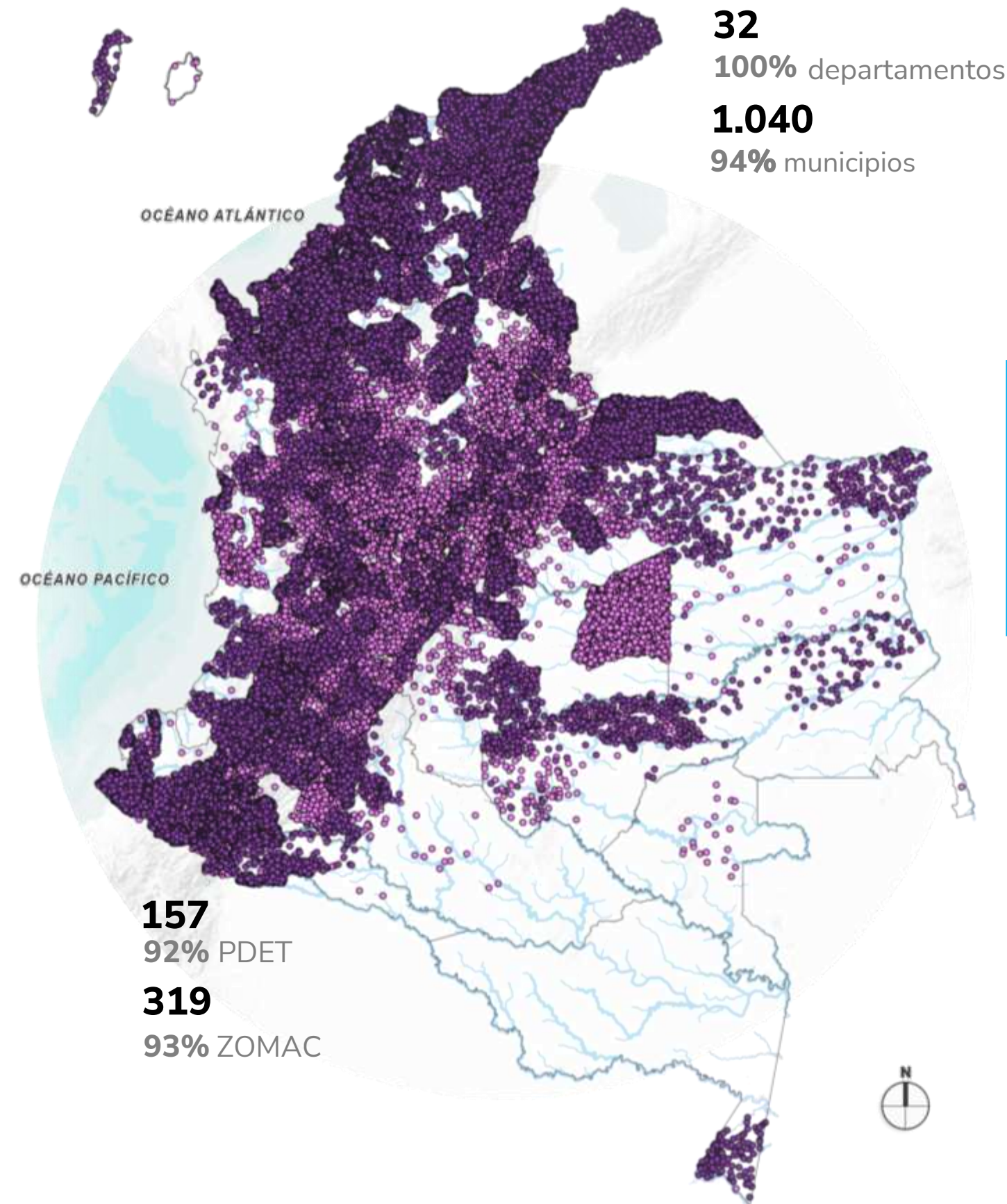
Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social - DIVIS



Mejoramiento de Vivienda

Logros Programa Mejoramiento de Vivienda

Mejoramiento de vivienda urbanos y rurales terminados



Categorías o tipos de intervención

Intervenciones de mejoramiento



Créditos para mejoramiento



Acceso a servicios públicos



128.231

En Sinergia a 31/dic/25

154.116*

A 30/jun/26

252.284 **

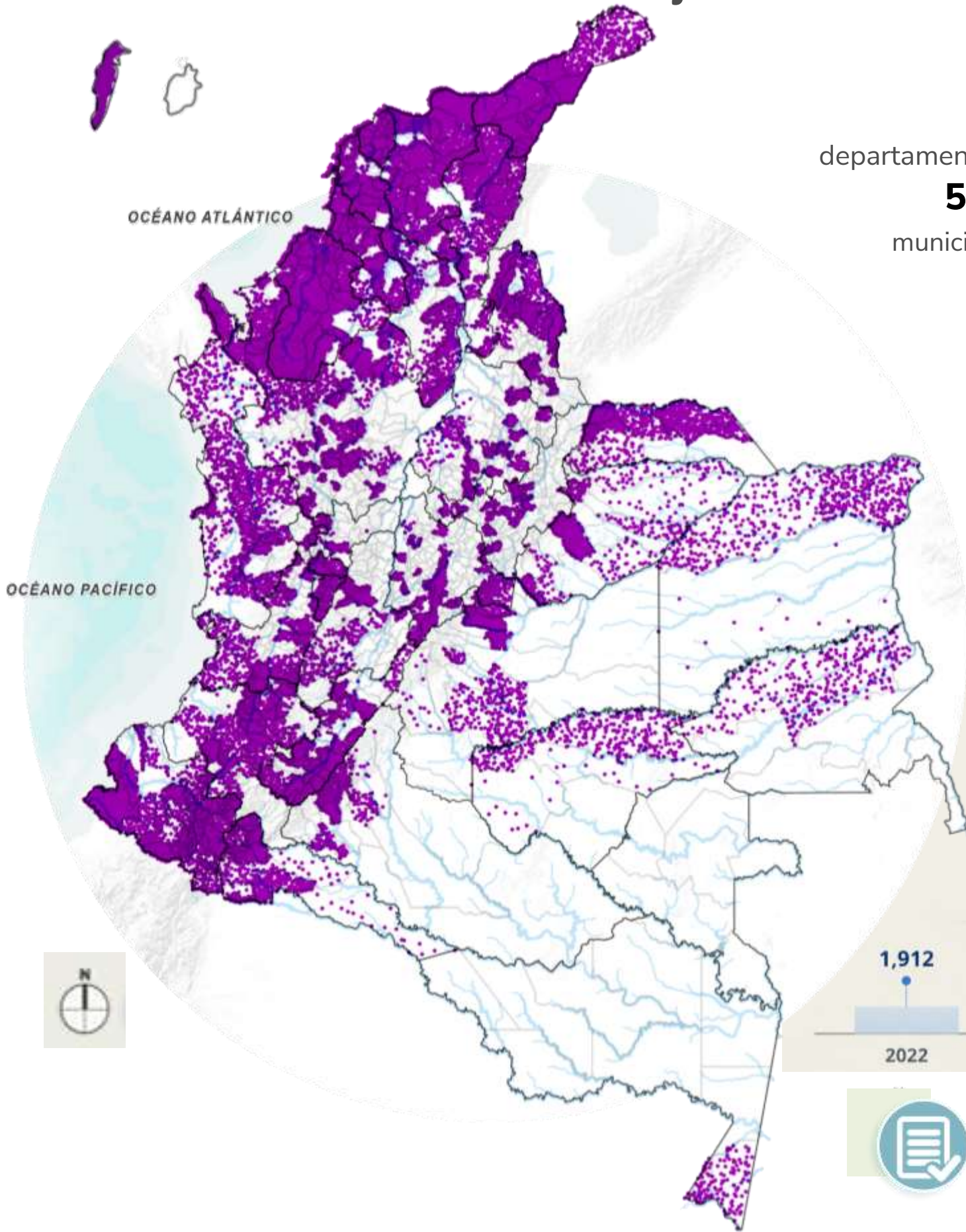
Proy. 31/dic/26

*La cifra puede incrementar, conforme al reporte de las entidades, el cual es reportado posterior al 10/jul/26.

**Se incluyen 40 mil mejoramientos proyectados por MinMinas y el Fondo Nacional de Garantías.

Subsidios Asignados

Mejoramiento de Vivienda – Fonvivienda - desde 2022 a 30 de junio de 2026

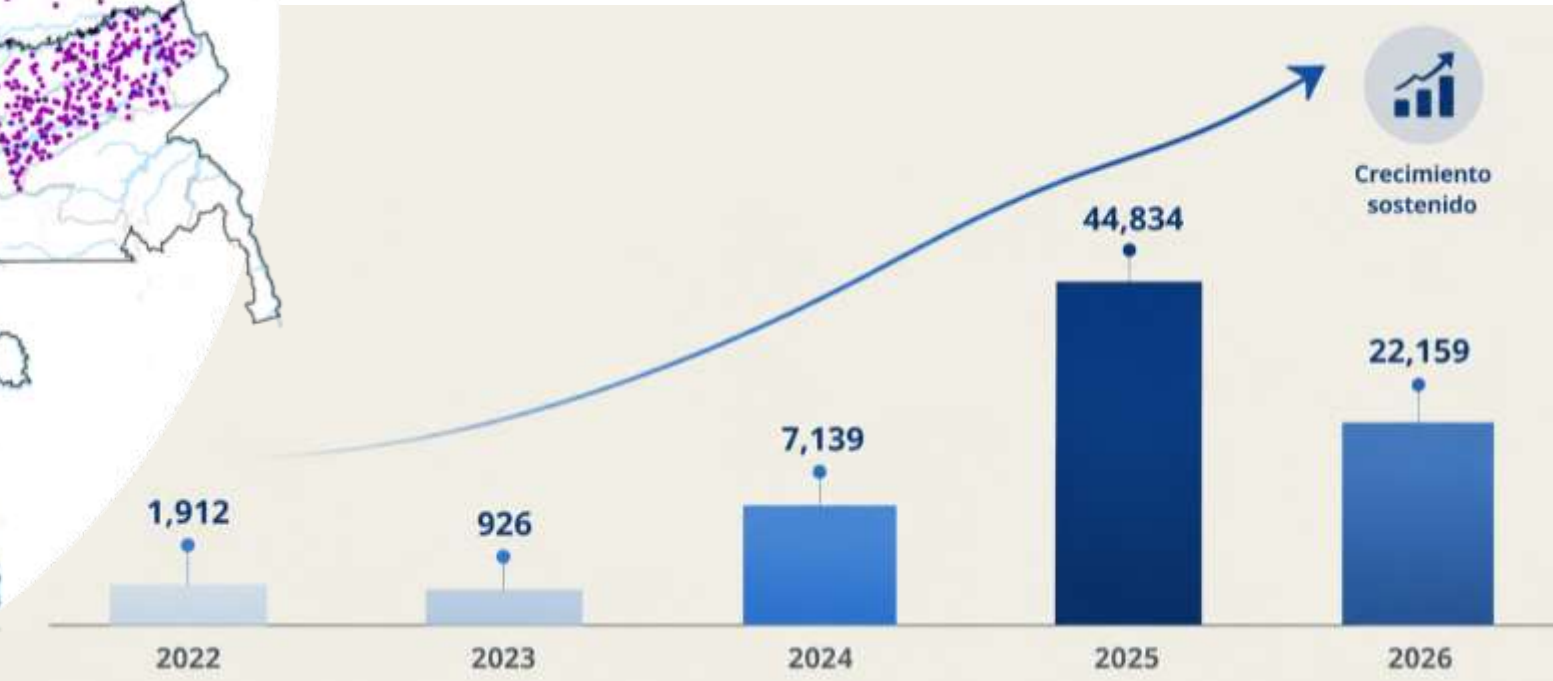


31
departamentos
521
municipios



76.970

Subsidios
asignados



Total general

76.970
Hogares
asignados

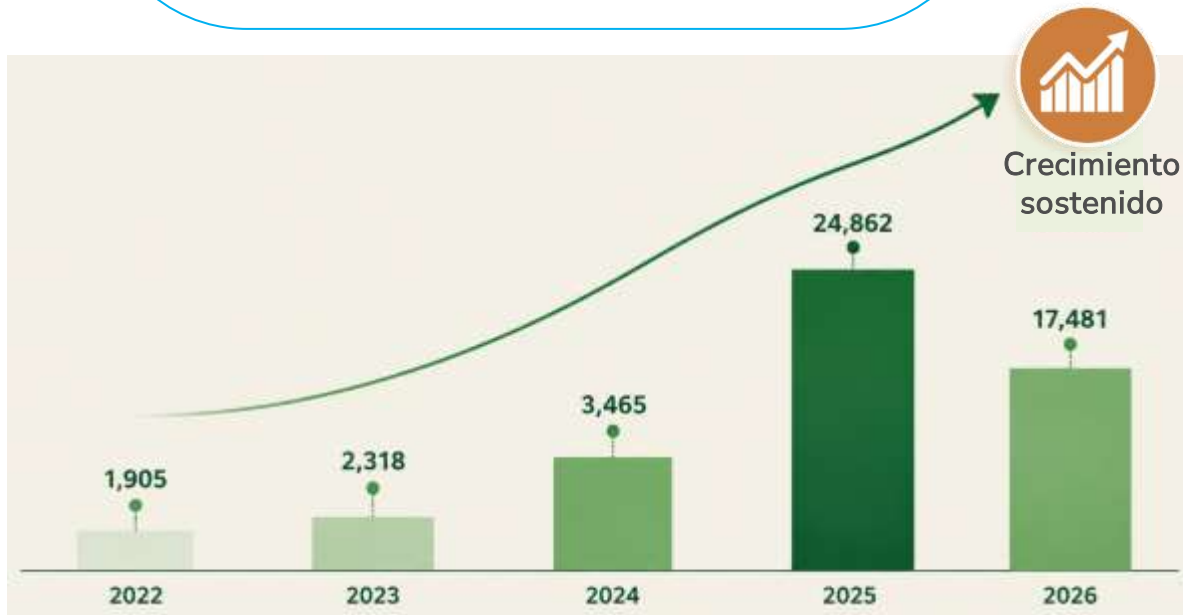
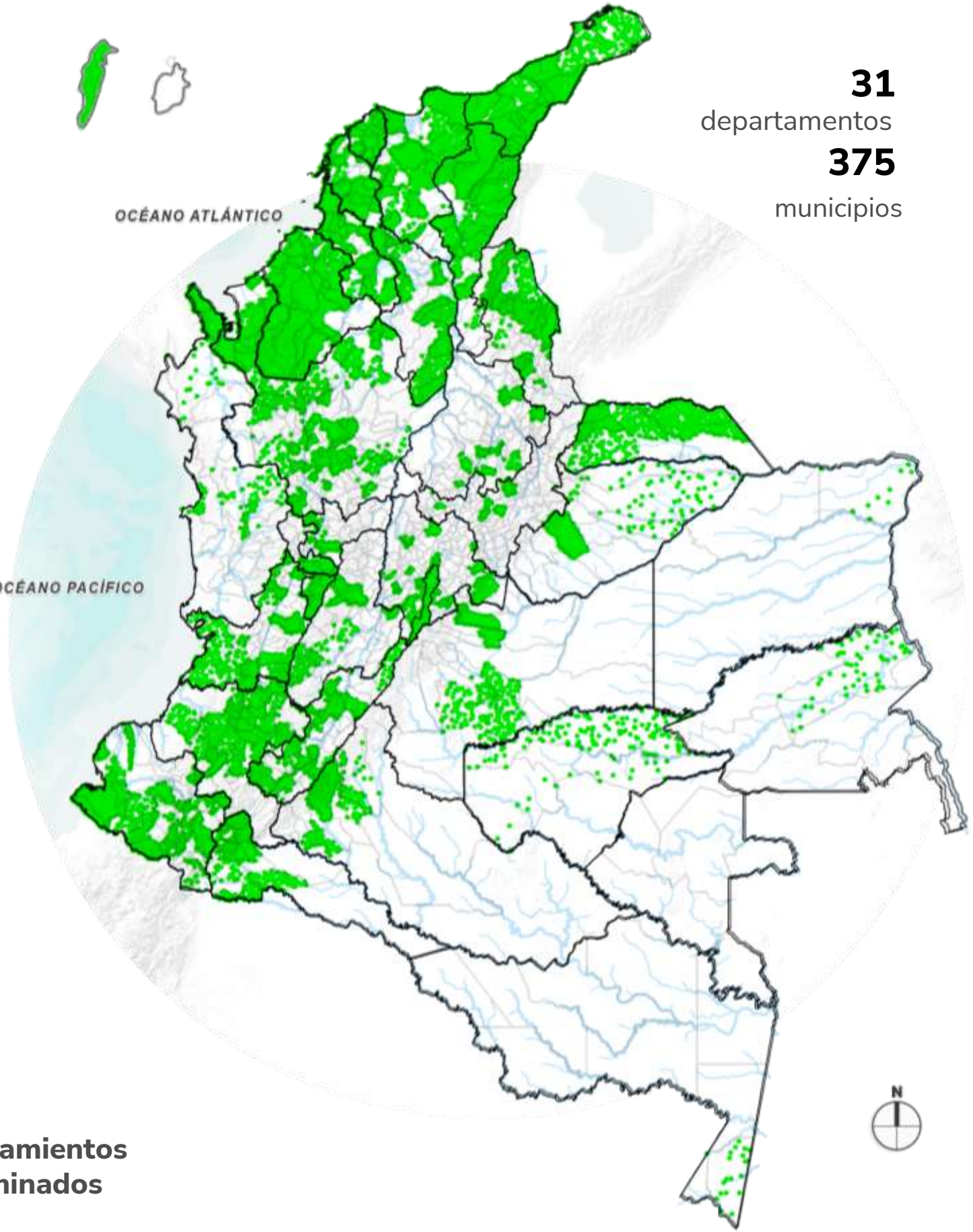
Mejoramientos Terminados

Mejoramiento de Vivienda – Fonvivienda - desde 2022 a 30 de junio de 2026



50.031

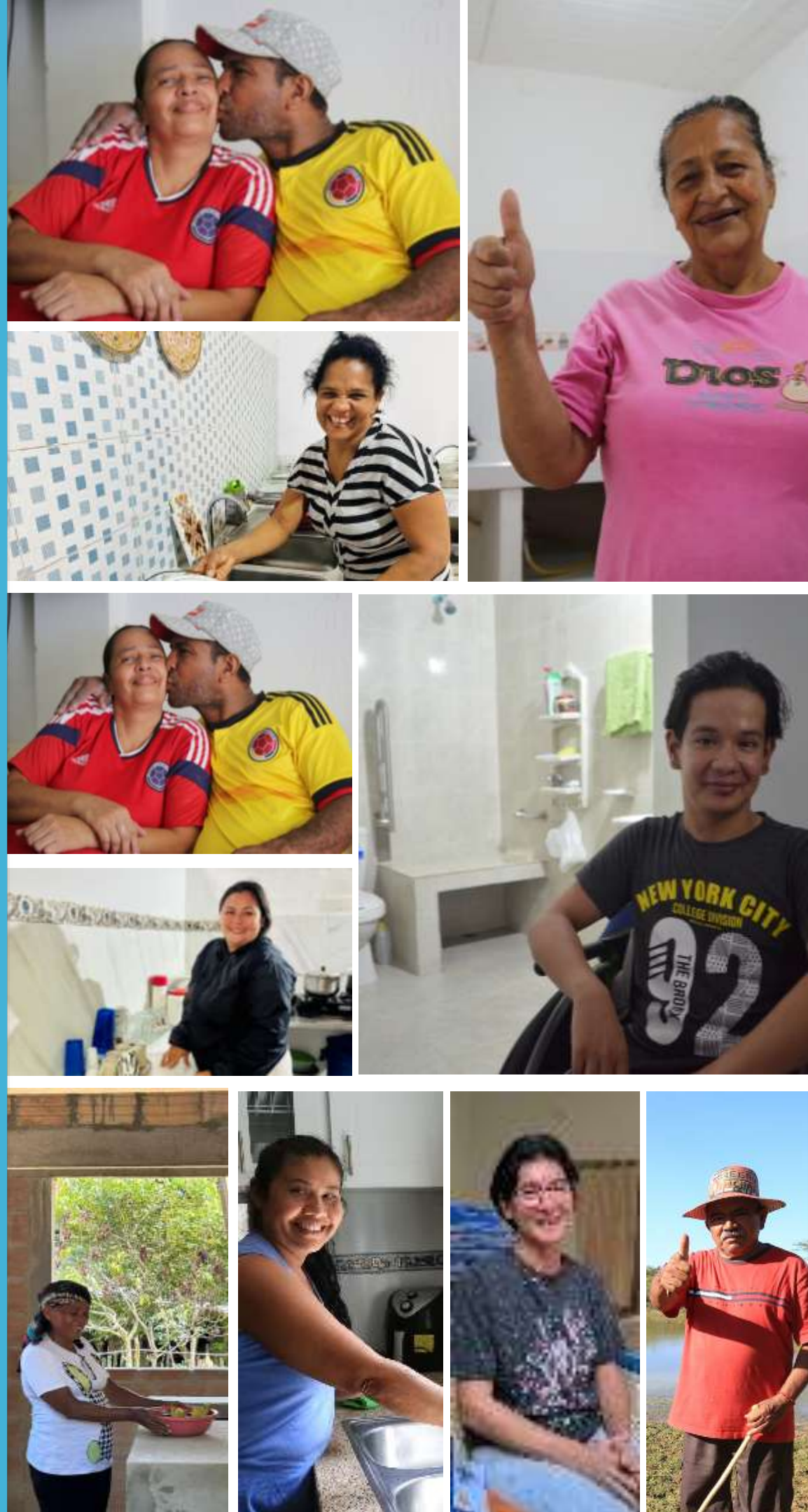
Mejoramientos terminados



Total general

50.031

Mejoramientos terminados



Legados

Programa de Mejoramiento de Vivienda

01

Posicionamos el mejoramiento de vivienda como una política de Estado.

Se dejó de ver el mejoramiento como un programa complementario y se convirtió en uno de los principales instrumentos para reducir el déficit habitacional cualitativo, priorizando la dignificación de las viviendas existentes.

02

Alcanzamos una escala sin precedentes.

Ampliamos la cobertura del programa con presencia en zonas urbanas y rurales, acercando la política de vivienda a territorios históricamente excluidos y ampliando las oportunidades de acceso para los hogares con mayores necesidades.

03

Democratizamos la implementación del programa.

Incorporamos a las organizaciones sociales y comunitarias y a las entidades territoriales como aliadas estratégicas de la política pública, fortaleciendo su participación en la ejecución de proyectos de mejoramiento de vivienda y promoviendo un modelo con mayor apropiación territorial.

04

Fortalecimos el enfoque territorial y diferencial.

Priorizamos la atención de los hogares con mayores condiciones de vulnerabilidad, reconociendo la diversidad de los territorios y promoviendo soluciones adaptadas a las realidades urbanas, rurales, étnicas y sociales del país.

05

Consolidamos un modelo operativo sólido y replicable.

Institucionalizamos capacidades para ejecutar el programa de mejoramiento de vivienda con mayor eficiencia, cobertura y articulación territorial, estableciendo bases técnicas, operativas y de gestión que garantizan la continuidad y sostenibilidad de la política pública.



Adquisición de Vivienda



**Transformamos
la adquisición
de vivienda
para priorizar a
las familias más
vulnerables**



115.002

Subsidios asignados



\$3.7 billones

Valor total asignado

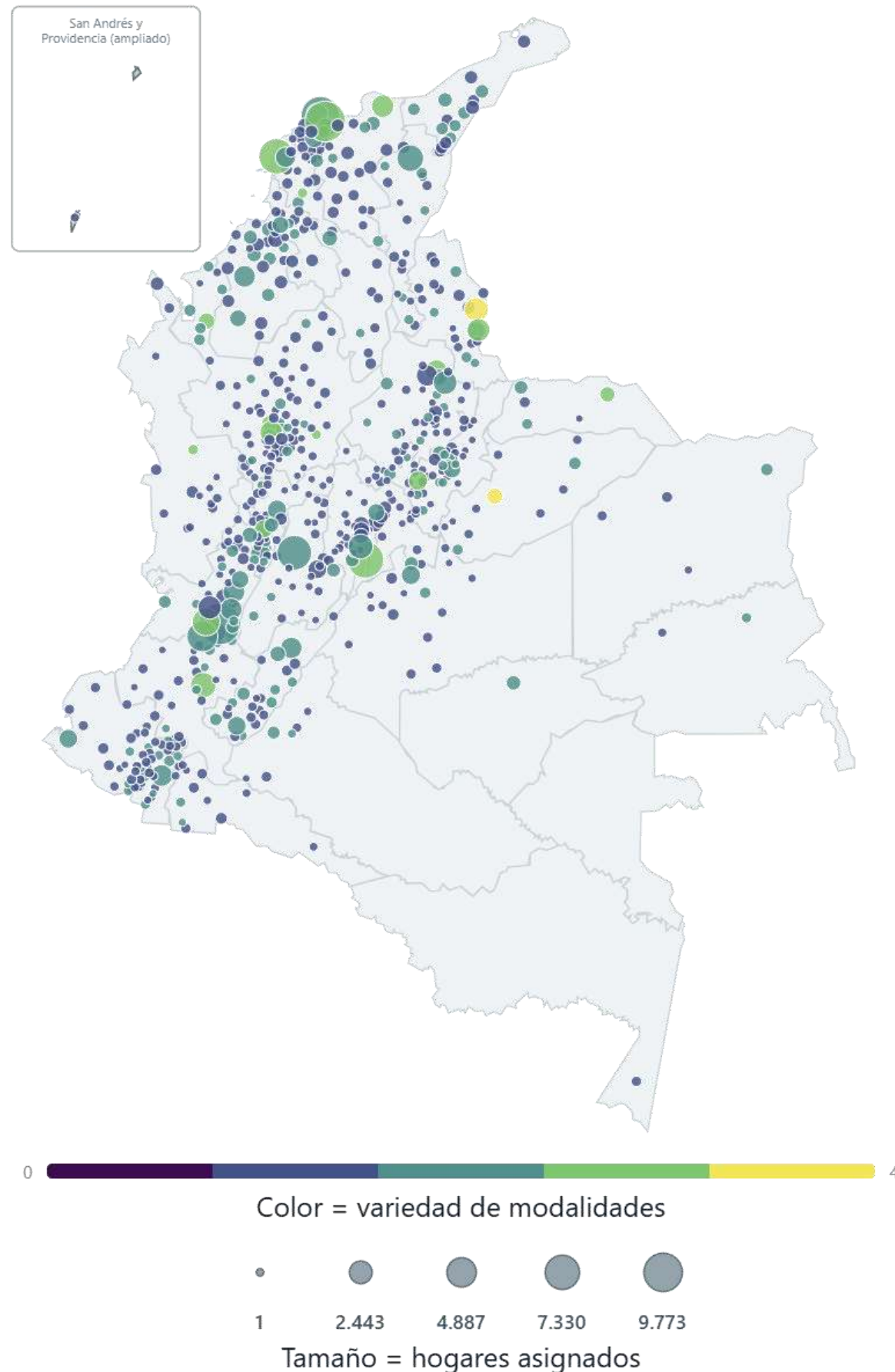


106.632

Subsidios legalizados

Enero 2023 – Junio 2026

Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social



Incrementamos la asignación de subsidios en

77

municipios frente al Gobierno anterior.

Ampliamos la cobertura territorial del programa, llegando por primera vez a

39

municipios del país.



Definir la destinación de los recursos que se **liberen** por vencimientos, renunciaciones voluntarias y cupos de preasignación no asignados. Transición del Sisbén IV al **RUI** como único instrumento de focalización de subsidios.

Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social



98.298

(88%)

subsídios asignados
están clasificados entre
los grupos **A, B y C**
del Sisbén IV,
correspondiente a hogares
en pobreza extrema,
pobreza moderada y
vulnerabilidad.



52.454

(39%)

subsídios asignados
para adquisición de
**vivienda de interés
prioritario – VIP**



39.312

(30%)

subsídios asignados
se aplicarán en
**municipios de
categorías 3, 4, 5 y 6.**



15.638

(12%)

subsídios asignados
a hogares que cuentan
con al menos una
integrante **víctima del
conflicto armado.**



14.130

(11%)

subsídios asignados
a **madres cabeza
de familia.**



Estrategia de adquisición por evaluación de proyectos de vivienda nueva



1.278

Subsidios asignados



\$39.419 millones

Valor total asignado



37

Proyectos habilitados



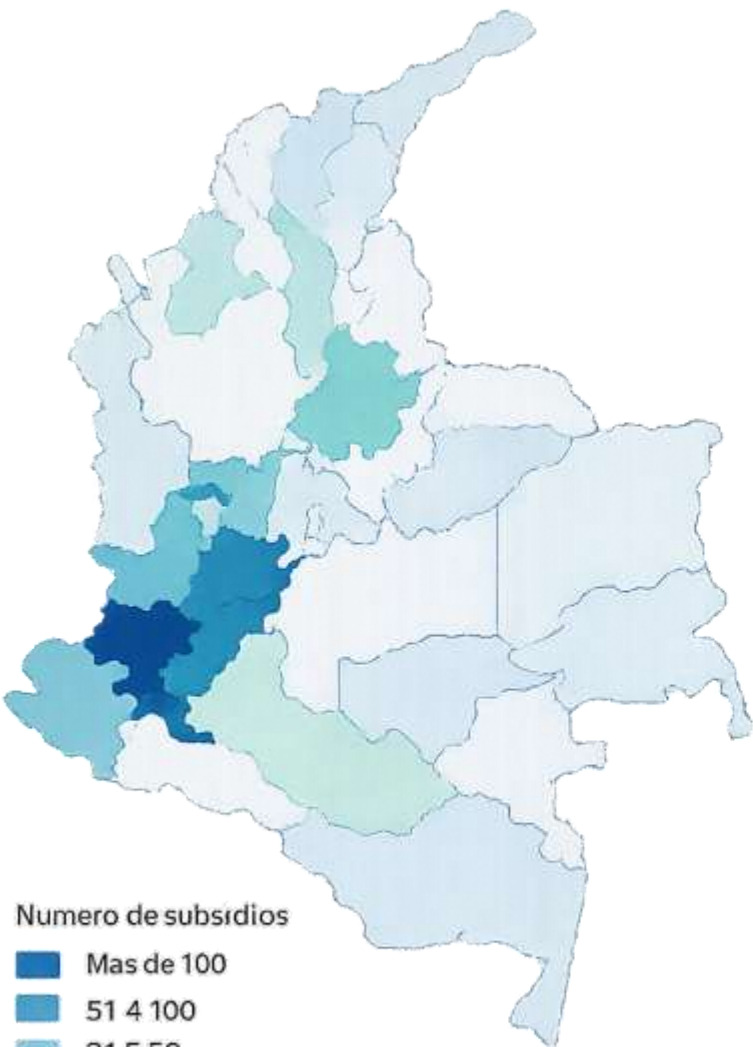
28

Oferentes habilitados



216

Asignaciones a víctimas del conflicto armado



Numero de subsidios

- Mas de 100
- 51 4 100
- 21 5 50
- 1 6 20
- 0

SUBSIDIOS ASIGNADOS POR DEPARTAMENTO

HUILA	416
ANTIOQUIA	151
ATLANTICO	132
CAUCA	122
BOYACA	119
NORTODE SANTANDER	85
CASANARE	72
VALLE DEL CAUCA	64
NARINO	26
CORDOBA	26
QUINDIO	23
BOLIVAR	20
CESAR	13
SANTANDER	8

14

departamentos



Los subsidios se financian con **RESERVAS PRESUPUESTALES 2025**
Todos los desembolsos deben ejecutarse en la **VIGENCIA 2026**
Fecha máxima de radicación de cuentas de cobro: **08/11/2026**



Atención de Víctimas

**Promovemos
soluciones
habitacionales
para la población
víctima**



33.797

Hogares beneficiados



\$810

Mil millones

Valor total asignado



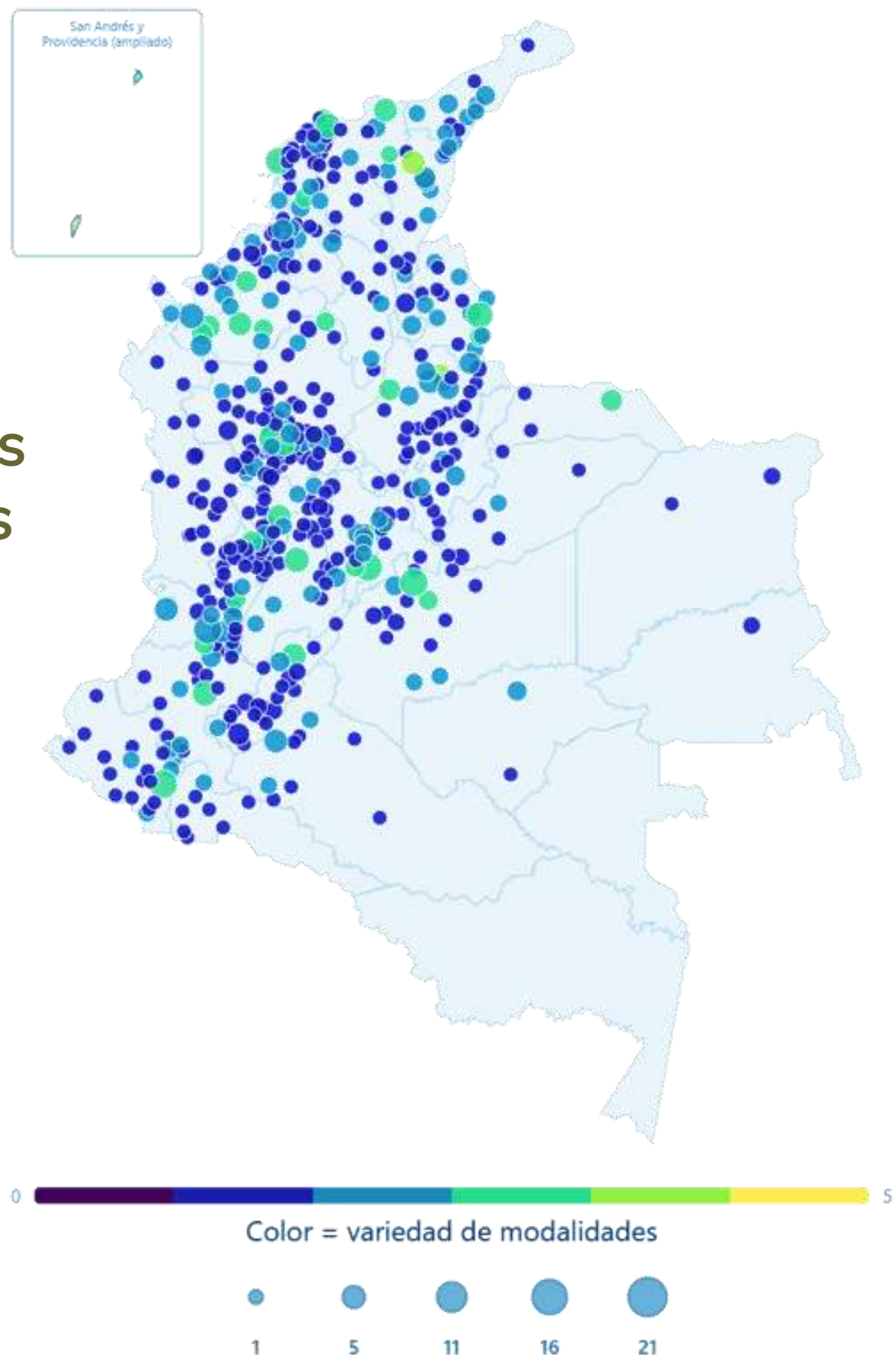
32

Departamentos

Enero 2023 – Junio 2026

Atención focalizada a víctimas

Modalidades de subsidios ofertadas a víctimas



18.534

Subsidios mejoramiento



14.844

Subsidios de adquisición de vivienda



356

Subsidios de arrendamiento



63

Construcción en sitio propio



15.577

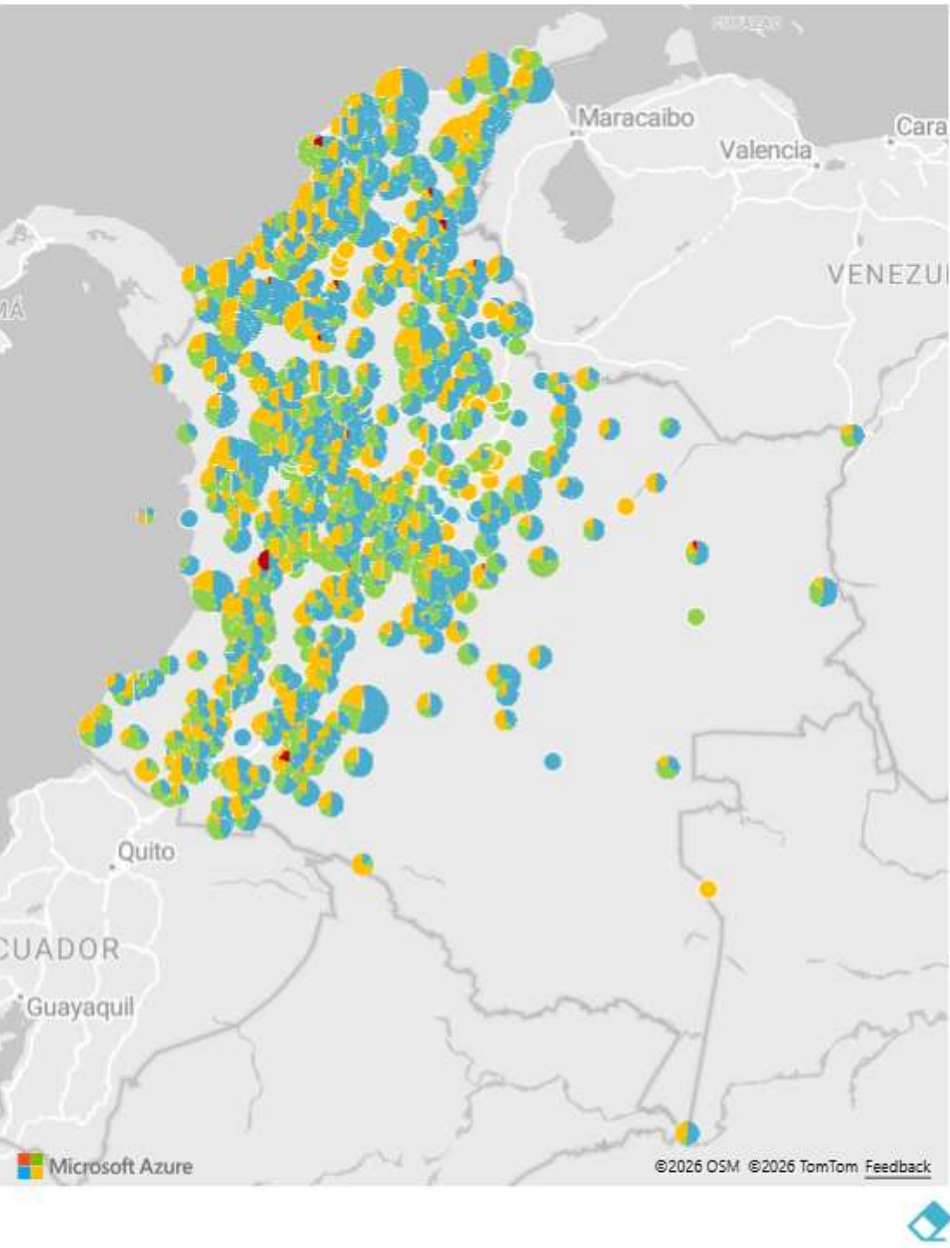
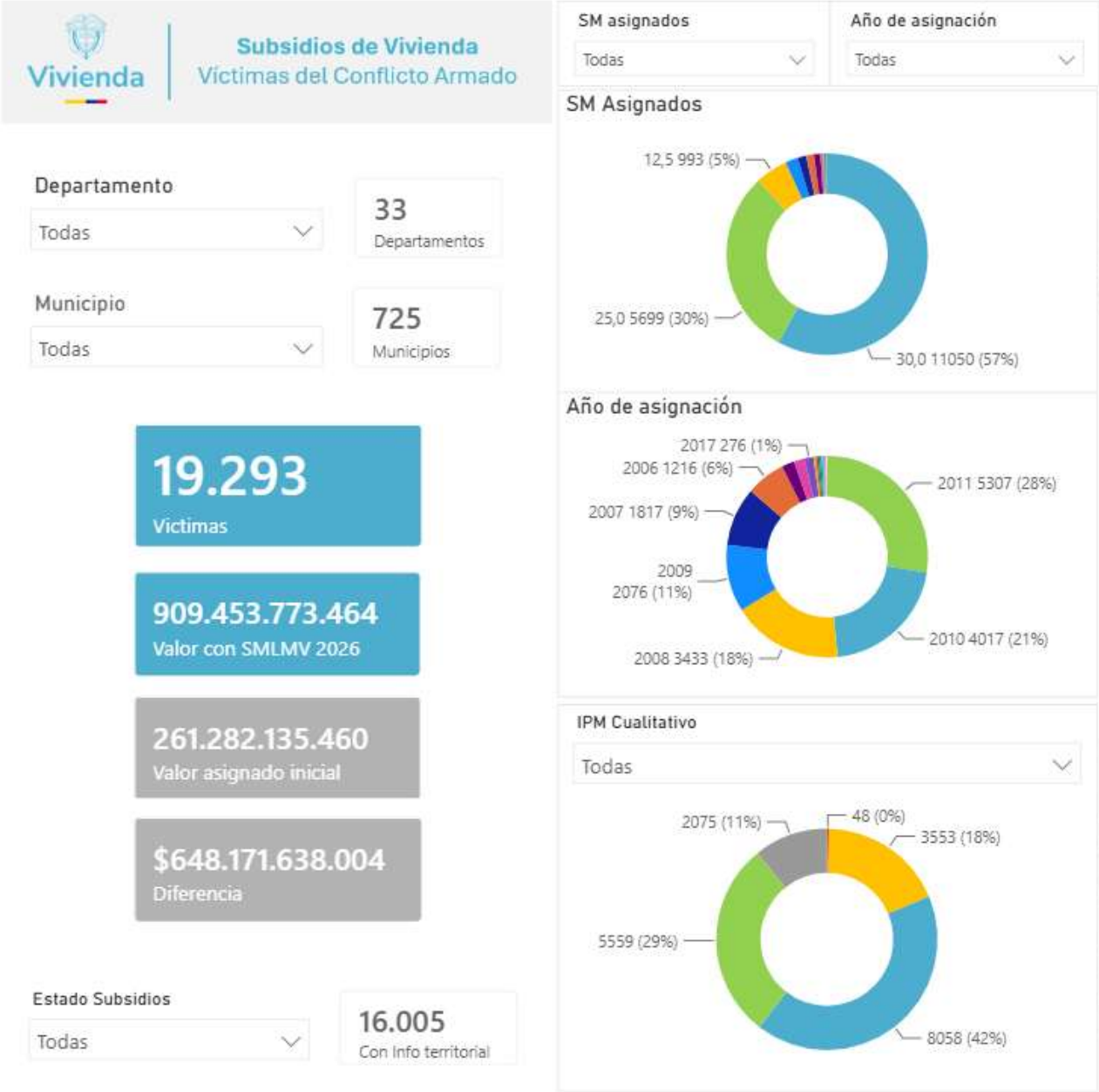
Subsidios legalizados, asignados en periodo anterior

Sentencia SU 196 de 2025



\$1,2 billones

Presupuesto destinado
al cumplimiento del
plan de acción hasta
2030



Programa de Titulación y Saneamiento Predial



Alcance



Consolidar la seguridad jurídica de la propiedad mediante el desarrollo de procesos de titulación y saneamiento predial, a partir de las siguientes líneas de trabajo:

1. Asistencia técnica y jurídica a las entidades territoriales para fortalecer su capacidad de gestión y ampliar el acceso a oportunidades de desarrollo, inversión y mejoramiento del hábitat.
2. Saneamiento de los bienes transferidos de los extintos Instituto de Crédito Territorial (ICT) e Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana (INURBE).

Llevamos el 95°o de la Meta del PND.

Gobierno anterior
2019 - 2022

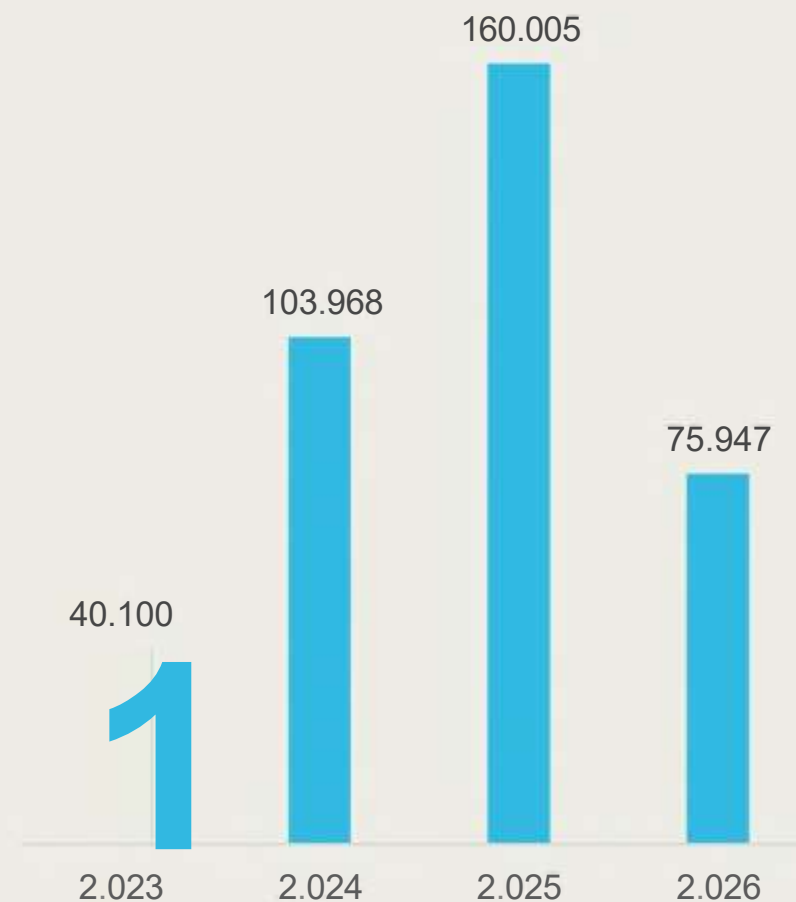
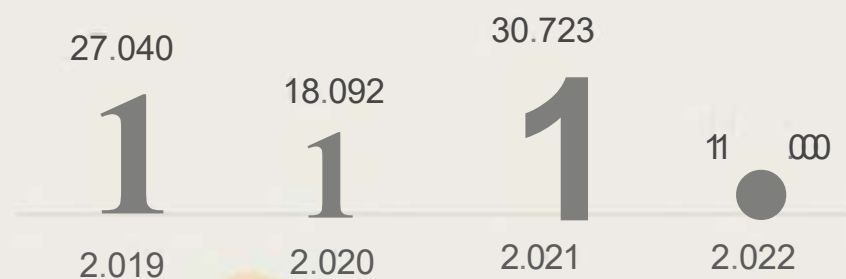
Titulaciones

86.855

Gobierno del Cambio 2023 - 2026

Meta
400.000 predios titulados.

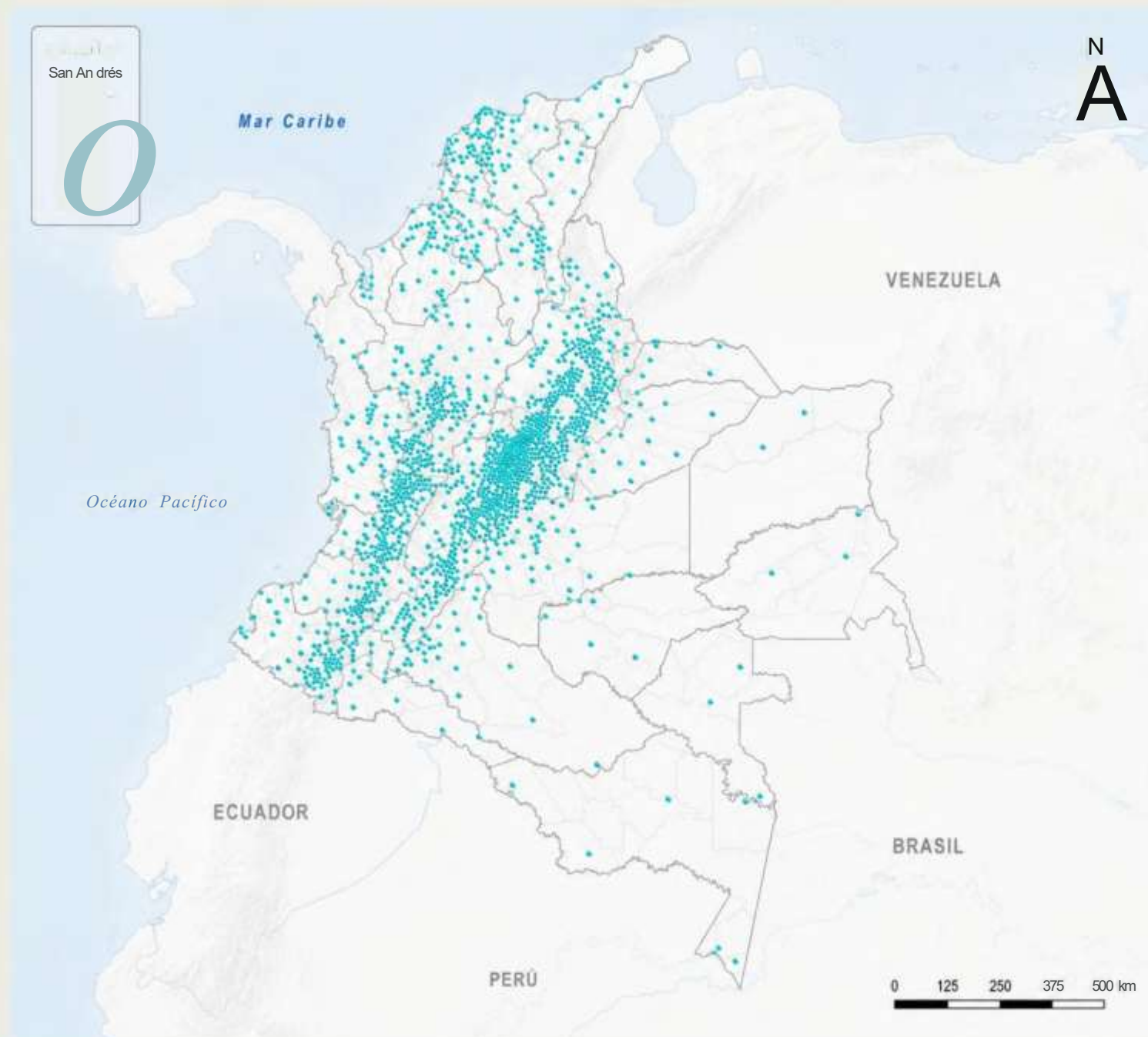
Avance
380.020 predios



Cifras con corte a 30 de junio de 2026.



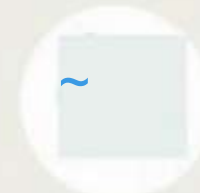
Llegamos a 824 municipios en 31 dptos.



ASISTENCIAS TECNICAS V JURIDICAS 246.661



INURBE 129.435

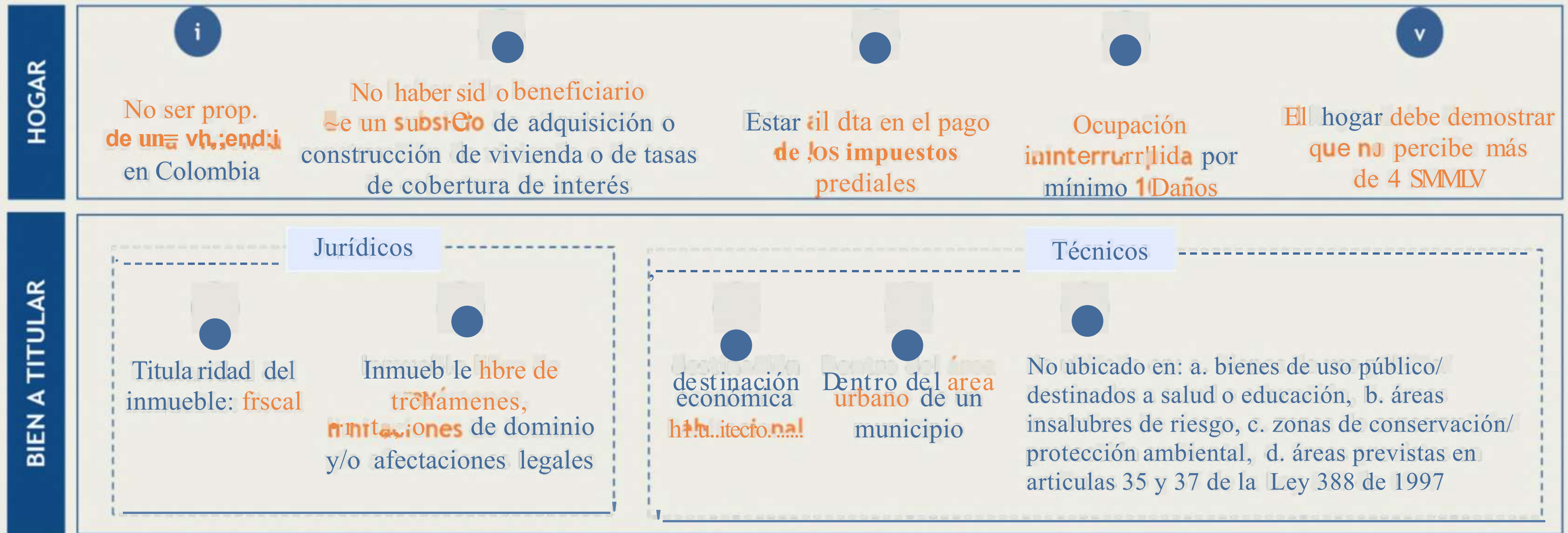


ZONAS DE ESPACIO PÚBLICO 3.924



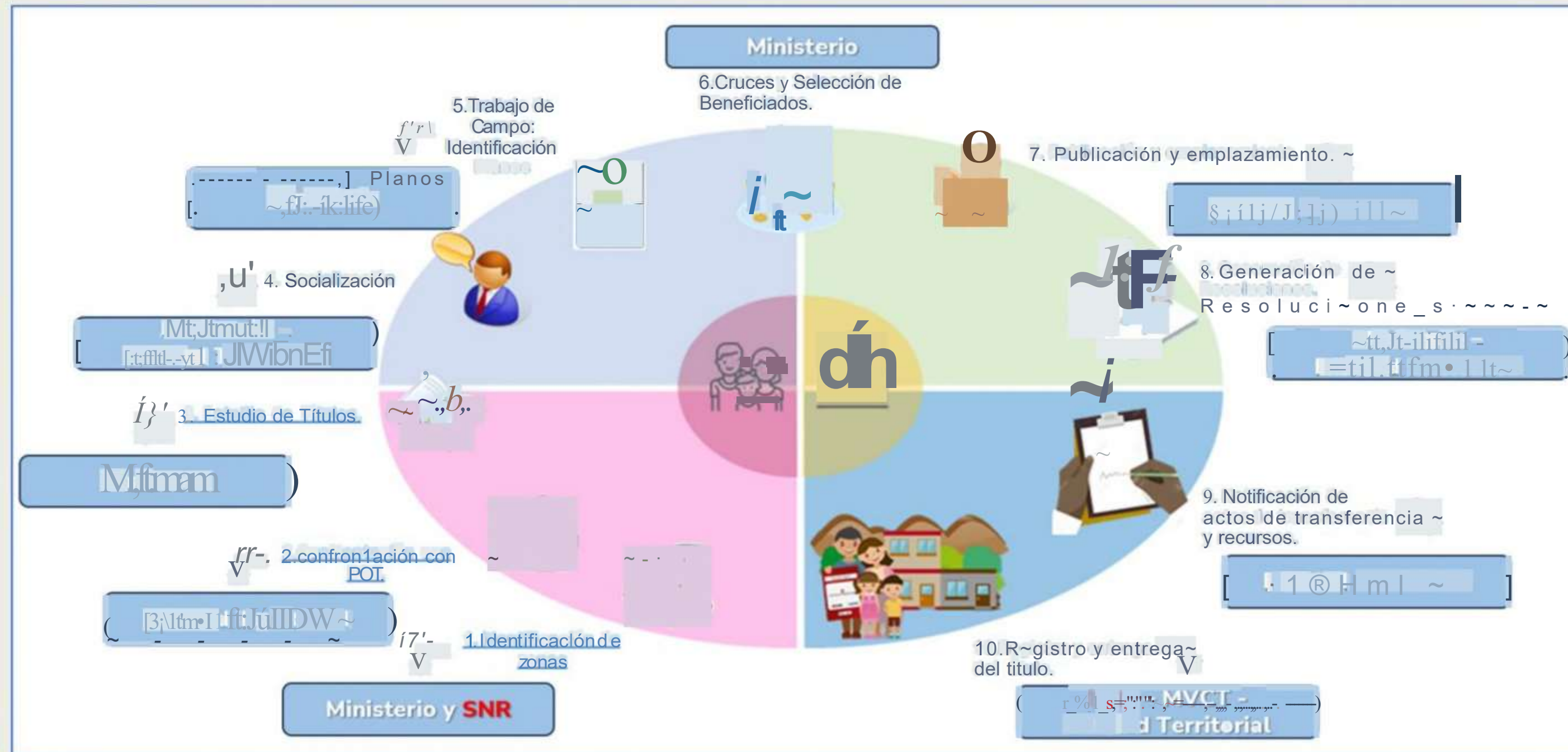
263,79 hectáreas
Transferidas como Zonas de Espacio Publico

Requisitos para Titular un Predio Fiscal



- Artículo 277 de Ley 1995 de 2019
- Decreto 523 de 2021

Diez (10) pasos para realizar el proceso de titulación de bienes fiscales en territorio.



Saneamiento de los bienes transferidos ICT e INURBE.



2.623

**PROYECTOS
ESTIMADOS**

Proyectos de vivienda
desarrollados por el
antiguo ICT e INURBE



1942-1996

RANGO DE AÑOS

Más de 50 años de
historia y desarrollo
urbano y social.



32

DEPARTAMENTOS

Cobertura en todo
el territorio nacional.



509

MUNICIPIOS

Presencia en municipios
urbanos y rurales
del país .



100.910

**PLANOS GENERALES
EN REPOSITORIO**

Planos disponibles para
consulta y gestión
documental.



696.300

**REGISTROS EN EL
APLICATIVO
ICT-INURBE**

Información consolidada
para la consulta, análisis
y toma de decisiones.

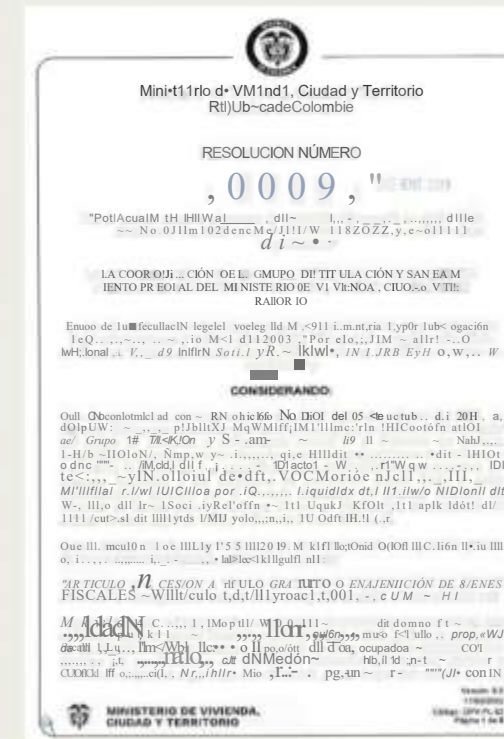


NUESTRO PROPÓSITO

Preservar, organizar y facilitar el acceso a la información histórica de los proyectos de vivienda, como patrimonio documental del país, y herramienta para la planificación del futuro.



Pasos para la Ejecución del Proceso de Titulación y Saneamiento Predial de los Predios ICT - INURBE



Identificación y diagnóstico preliminar predios

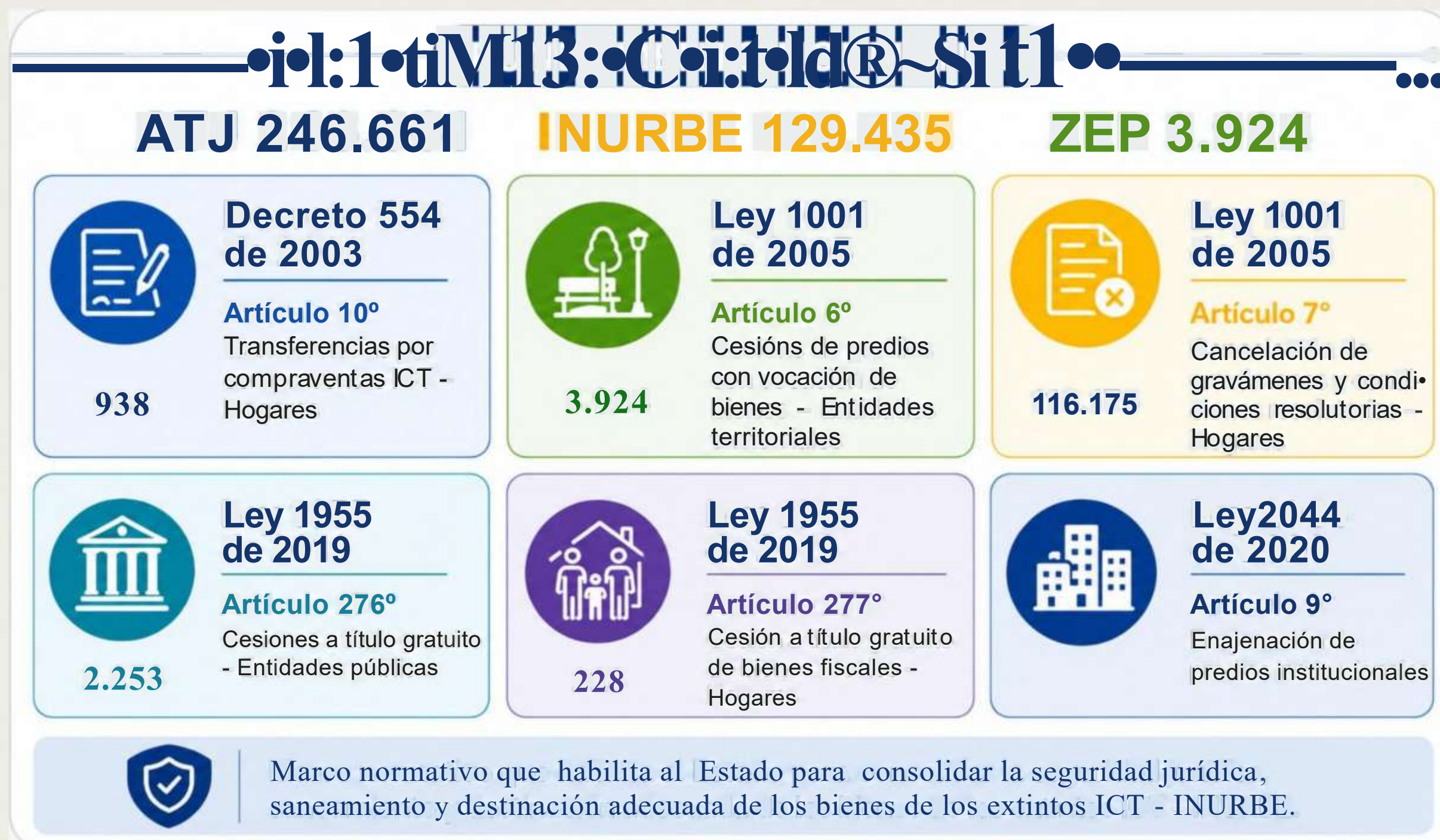


Asignación a grupo de trabajo para saneamiento



Legalización y/o saneamiento del predio

Resultados Titulación y Saneamiento Predial



Legados del Programa de Titulación.

- Mejoramiento continuo, optimizando los recursos tecnológicos y financieros, con énfasis en la austeridad del gasto.
- Implementación de procedimientos para depurar las urbanizaciones del Instituto de Crédito Territorial.
- Comunicación efectiva y asertiva con las comunidades.
- Presencia permanente en el territorio en articulación con las entidades territoria 1.

Recomendaciones del Programa de Titulación

- Continuar con la depurar de 2.185 proyectos urbanísticos realizados por los extintos ICT- IN URBE.
- Continuar con la prestación de la asistencia técnica jurídica y social a 906 municipios de los 31 departamentos, que tiene un potencial de predios a titular de 298.578.
- Hacer una actualización normativa que permita agilizar más el proceso:
 - o Reconocer la vigencia del Decreto 200 de 1939 (Exoneración impuestos locales).
 - o Recibo masivo por parte de las entidades territoriales en el estado y lugar que se encuentran los predios de los extintos ICT- INURBE.
 - o Legalización de los bienes privados ocupados.

Bo
Empalme
ante el pueblo



Ministerio de
Vivienda, Ciudad y Territorio



Con Dignidad,
¡CUMPLIMOS!

